

Comunicado No. 57
26 de abril de 2020

Reporte estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, al día de hoy, se han registrado 1872 casos sospechosos, se han realizado 645 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 397 casos y confirmar 248.

- 73 fueron dados de alta
- 100 continúan en aislamiento domiciliario
- 30 en hospitalización en un pabellón aislado
- 17 se encuentran en Terapia Intensiva
- 28 defunciones, de las cuales 14 ocurrieron en jubilados, 8 en familiares, 5 en trabajadores y 1 externo

PEMEX lamenta el fallecimiento de las personas afectadas por esta enfermedad y reitera que, a través de sus Servicios de Salud, continúa implementando un modelo de prevención integral para minimizar el contagio de COVID-19 entre la comunidad petrolera y sus derechohabientes.

Como parte del Protocolo de la Fase 3 y como medida preventiva, hoy desembarcaron en el muelle de Cd. del Carmen 259 trabajadores de Plataformas, de los cuales 76 son de Pemex y 183 son de Compañía. Todos pasaron a tierra a través de los filtros sanitarios instalados, no se identificó ningún trabajador sospechoso de COVID-19 que requiriera envío a hospital; todos se fueron a su domicilio. Con esto se disminuye el 50 por ciento de la población a bordo, para disminuir el riesgo de contagio y favorecer las medidas de Sana Distancia a bordo de Plataformas Marinas.

Con la campaña “PEMEX Más Cerca de Ti”, acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Hasta el día de hoy se han atendido por videoconferencia a 1,049 derechohabientes, entre los que se han identificado 230 con síntomas

Página 1 de 2 Comunicado 57/2020

www.pemex.com



@Pemex



/pemex



/pemex



/photos/petroleosmexicanos

respiratorios, 144 asesorías para surtimiento de receta, 96 atenciones de salud mental y 579 padecimiento diversos. Agradecemos a los 92 médicos y enfermeras que atienden por videoconferencia a nuestros derechohabientes.

A través de estos protocolos se realiza una respuesta ordenada y sistemática en el manejo de los casos sospechosos y confirmados que se detecten por parte de los Servicios Médicos de PEMEX, tanto en los puntos de control implementados en las salas de transporte de personal vía marítima, aérea y terrestre, así como en las áreas habitacionales costa afuera y centros administrativos.

PEMEX, con base en la estrategia nacional y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Gobierno de la República, cumple con las recomendaciones de la Secretaría de Salud a través de la “Jornada Nacional de Sana Distancia” para mitigar la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID -19) y dar cumplimiento al Plan de Continuidad del Negocio.

La empresa productiva del Estado hace un reconocimiento al personal médico que participa en esta contingencia y quienes realizan su mayor esfuerzo en beneficio de preservar la salud del mayor activo de la empresa: sus trabajadores y sus familias.

--oOo--